



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2019/01147**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-12-2019 a las 17:45 horas.



IFS 2019 Obras de remodelación y mejora del entorno del metereológico en los jardines del Buen Retiro

→ Valor estimado del contrato 950.413,21 EUR.

→ Importe 1.149.999,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 950.413,21 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Madrid, entorno
Metereologico de los Jardines del Buen Retiro Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vbo2kq4njwviEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Cul6%2Bq6D7ocOK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Montalbán, 1

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915885346

→ Fax +34 915880115

→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Plataforma de Contratos del Sector Público

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratos del Sector Público

Dirección Postal

→

Hasta el 03/02/2020 a las 23:59

Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 915885346
→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratos del Sector Público

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 915885346
→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/02/2020 a las 23:59
→ Observaciones: Se recuerda que el horario de soporte de plataforma es el siguiente (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/02/2020 a las 09:30 horas
→ Fecha prevista, sujeta a posibles cambios

Lugar

→ Area de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Dirección Postal

→ Calle Montalban, 1, 7 planta
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura de declaración y juicio de valor

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
→ El día 05/02/2020 a las 09:30 horas
→ Apertura de declaración y juicio de valor

Lugar

→ Area de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Dirección Postal

→

Calle Montalban, 1, 7 planta, sala 714
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Será privado el acto de apertura de la declaración y público el de la apertura de la oferta vinculada un juicio de valor

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: IFS 2019 Obras de remodelación y mejora del entorno del metereológico en los jardines del Buen Retiro

→ Valor estimado del contrato 950.413,21 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.149.999,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 950.413,21 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Madrid, entorno Metereologico de los Jardines del Buen Retiro

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Madrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Según lo indicado en el apartado 23 del Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G6-2-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

→ K6-2-Jardinería y plantaciones.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Escritura de constitución debidamente inscrita, NIF y bastanteo de poder. Si es persona física, únicamente DNI Empresas extranjeras: conforme cláusula 27 PCAP
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 LCSP
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de alta IAE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 88.1 apartado a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o indirectamente el control de aquélla en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha condición, solo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la participación de aquél en el capital social de ésta. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior a 665.289,25 euros, IVA excluido, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.
Umbral: 665289.25 **Periodo:** 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 apartado: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2016, 2017 y 2018), igual o superior a 950.413,21 euros. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. **Umbral:** 950413.21 **Periodo:** 2016, 2017 y 2018

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta**
- **Evento de Apertura** Apertura de declaración y juicio de valor
- **Descripción** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta**
- **Evento de Apertura** Apertura de sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes
- **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras: elementos de señalética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : unidades
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Mejoras: jornadas adicionales de supervisión arqueológica.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Jornadas adicionales
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Mejoras: metros canalización subterránea y arquetas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : metros y nº arquetas
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Oferta Economica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Estudio de afecciones, accesibilidad y movilidad
 - Ponderación : 3.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3.5
- Gestión ambiental
 - Ponderación : 3.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3.5
- Gestión de la calidad
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Memoria constructiva y programas de trabajo
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Se podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, en los términos del artículo 215 de la ley 9/2017.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004772640 | UUID 2019-661928 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 18 Dec 2019 17:45:29:036 CET N.Serie
106312328623083521613879901298684162090 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016